

Clave	Concepto	Egresos					
		Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Programas							
S	Subjetos: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U	Subjetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
	Otros Subjetos	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones							
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	16,704,370.00	2,940,442.58	19,644,812.58	14,877,898.22	14,877,897.80	4,767,114.36
E	Provisión de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
B	Provisión de Bienes Públicos	16,704,370.00	2,940,442.58	19,644,812.58	14,877,898.22	14,877,897.80	4,767,114.36
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
F	Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
G	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-	-
K	Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
M	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
W	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas							
Compromisos							
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones							
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
T	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
I	Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
H	Aduenas de ejércitos, fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto		16,704,370.00	2,940,442.58	19,644,812.58	14,877,898.22	14,877,897.80	4,767,114.36

Por los montos de este rubro, se debe cancelar a la Tesorería de la Federación, el pago de los compromisos adquiridos por el Gobierno Federal, en el ejercicio 2014, en el rubro de Gastos de Capital, en el rubro de Gastos de Inversión, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rubro de Gastos de Bienes, en el rubro de Gastos de Operación, en el rubro de Gastos de Mantenimiento, en el rubro de Gastos de Personal, en el rubro de Gastos de Materiales, en el rubro de Gastos de Servicios, en el rub

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. JUAN CARLOS PLATA GUZMAN

C. ABRAHAM MAURICIO PADILLA ACEVES

DIRECTOR GENERAL

COORDINADOR ADMINISTRATIVO